



DICTAMEN

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

FECHA: 27 DE JULIO DE 2020

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 2.- Dictamen sobre aprobación de la Cuenta General de la Diputación Provincial de Sevilla, sus Organismos Autónomos y Sociedades Provinciales correspondientes al ejercicio 2019.

VOTOS:

- **A favor:** Grupo Socialista.
- **Abstenciones:** Grupos Popular, Adelante, Ciudadanos y VOX.

DICTAMEN: FAVORABLE.

PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de la Diputación Provincial de Sevilla, integrada por la Cuenta de la Diputación, sus Organismos Autónomos y las Sociedades Provinciales, correspondientes al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

SEGUNDO.- Rendir la Cuenta General de 2019 en los términos establecidos en el artículo 223 del TRLRHL, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

EL SECRETARIO GENERAL,

ÁREA DE HACIENDA.

Código Seguro De Verificación:	cbLT20jE11NgLvE5M1wvpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	28/07/2020 14:18:12	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cbLT20jE11NgLvE5M1wvpw==			